

CERTIFICADO

Registro Público del Derecho de Autor
Instituto Nacional del Derecho de Autor



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

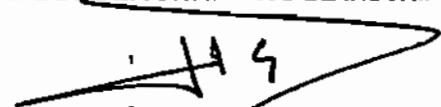
Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la OBRA cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

AUTOR: OROZCO GUZMAN JORGE ARMANDO
TITULO: SISTEMA DE INFORMACION DE ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS (SIAD)
RAMA: PROGRAMAS DE COMPUTACION
TITULAR: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 83 DE LA L.F.D.A.)

L.F.D.A.- Artículo 168.- Las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Número de Registro: 03-2008-071012450600-01

México D.F., a 17 de julio de 2008
Sufragio Efectivo. No Reelección
EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE OBRAS


FRANCISCO DE LOS SANTOS CORDERO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL
DEL DERECHO DE AUTOR
REGISTRO PÚBLICO